	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

Acta No.	**1**
Fecha:	**14/08/2025**

1. DATOS DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL No:	0253
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL:	3/01/2025
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CCE:	14/08/2025
FECHA FIN:	13/08/2026
PLAZO:	12 MESES
PRÓRROGA 1 (MESES /SI APLICA)	N/A
PRORROGA 2 (MESES /SI APLICA)	N/A

2. DATOS DEL PLAN DE NEGOCIO

ID DEL PLAN DE NEGOCIO:	90963
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:	TECNO RIO , INNOVACION,SEGURIDAD Y EFICIENCIA
CONVOCATORIA:	CONV. No.109 multisectorial 1C
RECURSOS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:	$99,933,196.00
FECHA Y NO. DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	06 DE AGOSTO DEL 2024, acta 1616

3. DATOS DE LA EMPRESA CONSTITUIDA

RAZÓN SOCIAL:	TECNO RIO S.A.S
NIT:	901913915-0
OBJETO DEL PROYECTO:	La oferta de soluciones tecnológicas inteligentes y servicios especializados en el ámbito de la domótica y los espacios inteligentes.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	GERSON GUILLERMO GUTIÉRREZ LOPEZ
NÚMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. No. 1118806287
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CL 27B 14 54 - Los Olivos - Riohacha, La Guajira
CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA:	

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

	ggutierrezlopez@gmail.com
NUMERO DE CELULAR:	3227829409
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código(s) CIIU):	J6202 - J6201 F4321
CAPITAL SUSCRITO:	$ 12.400.000,00
CAPITAL PAGADO:	$ 12.400.000,00

4. PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos legales (permisos y licencias) que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La emprendedor adjuntó en la pestaña contrato de la plataforma el certificado de Cámara de Comercio, en el cual se verifica que se matriculó 28 de enero de 2025 en la Cámara de Comercio de la Guajira con matrícula número 187407 con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal el emprendedor, tiene como actividad económica principal CIIU: J6202 – Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. Un capital autorizado de $ 100.000.000,00 suscrito de $ 12.400.000,00y pagado por $ 12.400.000,00, Tiene como dirección Principal CL 27B 14 54 - Los Olivos Riohacha, La Guajira. Falta evidenciar el documento privado de constitución de la asamblea de accionistas del 28 de enero de 2025 de la Acta De Constitución de único accionista. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1)
Renovación de registro mercantil	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de la Guajira el 28 de enero de 2025, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2026, dentro del primer trimestre.
RUT	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** presenta el RUT en plataforma de Fondo Emprender CIIU: J6202 – Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. Actualizar la responsabilidad que le corresponden: 52 – Facturador Electrónico. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1).
Resolución Facturación	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** deberá tramitar la Autorización de facturación electrónica y de documento soporte. Documentos que debe cargarlos en la plataforma. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99).
Certificado de libertad y tradición	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la emprendedora deberá adjuntar en la plataforma los documentos del local, entre ellos, el certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no mayor a (60) días. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1).
Certificado de revisión del	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por la emprendedora en el que

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
inmueble – Emprendedor						manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble.
Permiso uso de suelo	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la emprendedora deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1).
Arrendamiento	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la emprendedora deberá adjuntar en la plataforma el contrato de arriendo o comodato del lugar de operaciones de la empresa. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1).
Certificado de Bomberos	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** debe gestionar el certificado. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1).
Registro de marca	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Según el plan de negocios, el emprendedor no se comprometió a realizar el Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99).

5. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS (tabla de resumen de indicadores)

En este punto el interventor deberá relacionar la meta inicial respecto a cada indicador de conformidad con lo definido por el emprendedor en el Plan de Negocio y registrar en cada visita su cumplimiento, junto con el % de ejecución acumulada frente a cada indicador.

INDICADORES	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	4	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$99,933,196.00	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	
EVENTOS DE MERCADEO	5	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	
CONTRAPARTIDAS	5	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	
GIMBI (Grado de Inversión en Municipios Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)	36,27	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	
PRODUCCIÓN TOTAL	112	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	
VENTAS TOTALES	139,200,000.00	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	
OBSERVACIONES GENERALES:	**Visita 1:** Según el plan de negocios, se estableció una etapa preoperativa de 3 meses, por lo que se espera inicie operaciones noviembre de 2025.						

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6.1 Generación de Empleo

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

CANT.	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (1)	SALARIOS /HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Gerente	Contrato a Termino a fijo inferior a un año – Sin condición de vulnerabilidad	$ 1.300.000	N/A	N/A
1	Contador	Prestación de servicios - Sin condición de vulnerabilidad	$ 800.000	N/A	N/A
1	Operario	Contrato a Termino a fijo inferior a un año – Sin condición de vulnerabilidad	$ 1.300.000	N/A	N/A
1	Asesor comercial	Contrato a Termino a fijo inferior a un año – Sin condición de vulnerabilidad	$ 1.300.000	N/A	N/A

CANT.	CARGO	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5
1	Gerente	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el persona que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Contador	La empresa aún no cuenta con personal vinculado por prestación de servicios. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y presentar las afiliaciones correspondientes a seguridad social y ARL.	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Operario	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Asesor comercial	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	N/A	N/A	N/A	N/A

(1). Incluir condición de vulnerabilidad

6.2 Ejecución Presupuestal

En este punto se mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El interventor debe relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria teniendo en cuenta la información descargada de la Plataforma Fondo Emprender de la pestaña seguimiento presupuestal / Presupuesto – Archivo pagos en Excel. Se recomienda no tan solo registrar lo ejecutado sino también el estado en fiducia.

VISITA 1				
COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL		$ -0-		

6.3 Eventos de Mercadeo

En este numeral el emprendedor mide el nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de actividades de mercadeo realizadas frente al número de actividades de mercadeo programados. Estas deben estar enmarcadas en tres grandes dimensiones: Publicidad, Promoción y Comunicación con el cliente.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Imagen corporativa (logo y aviso de la empresa)	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos
1	Posicionamiento offline (Volantes, pendones, tarjeta de presentación)	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos
1	Posicionamiento online (Piezas graficas en facebook e Instagram)	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos
1	Evento de lanzamiento (comida, tarjetas de invitación, alquiler de sillas)	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos
1	Distribución directa a través de nuestro asesor comercial (Visitas presenciales y por medio de correos)	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos
	TOTAL 5						

6.4 Contrapartidas

En este numeral, solo se debe incluir las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la columna de visita de debe agregar la descripción de la actividad y en la columna evidencias enunciar los documentos soporte que avala la contrapartida.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
5	Charlas Informativas	Debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el Aval de las contrapartidas realizadas.	N/A	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de contrapartidas. Se le recuerda al emprendedor las actividades aprobadas como contrapartidas según el manual operativo las cuales son: Charla testimonial Charla informativa Transferencia de buenas practicas Mentoría a los emprendedores. Se solicita al orientador planificar los eventos antes de finalizar el año 2025. Quien indica que le realizará su programación para que cumpla con las contrapartidas.

6.5 Producción

En este punto, el interventor debe registrar cada uno de los productos y/o servicios contemplados dentro del Plan de Negocio, en la columna de visitas registrar el indicador y su total acumulado. Este indicador se calcula utilizando la relación entre Unidades Producidas y las Unidades Programadas.

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Sistemas de Casas y Espacios Inteligentes	42	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción Visita 2:
Servicio Integral de Seguridad Inteligente	20	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción
Sistema Integral de Energía Eficiente e Inteligente	10	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción
Integración de sistemas inteligentes	40	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción
TOTAL, PRODUCCIÓN	112	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Al momento de la primera no había empezado producción

6.6 Ventas

En este numeral, se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Sistemas de Casas y Espacios Inteligentes	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Servicio Integral de Seguridad Inteligente	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.
Sistema Integral de Energía Eficiente e Inteligente	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.
Integración de sistemas inteligentes	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.
Total, De Ventas	**0**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto.

7 APORTE DEL EMPRENDEDOR

En este espacio el interventor debe verificar el aporte realizado por el emprender al Plan de Negocio de conformidad con el presupuesto registrado en su formulación, registrando la actividad, en qué periodo de visita se realizó y el documento soporte que evidencia dicho aporte. Para la validación del aporte por parte del emprendedor, el interventor dará cumplimiento al protocolo de validación de aporte social establecido por el Fondo Emprender y alojado en la página web www.fondoemprender.com, sesión transparencia/ normatividad / protocolos.

Tabla 1. *En este espacio se debe registrar el aporte del emprendedor de conformidad con lo reportado en el Plan de Negocio.*

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD DEL APORTE (Especie / Dinero)
1	Equipos de computo	4,230,000.00	Especie
1	Maquinaria y equipo	1,390,000.00	Especie
1	Materia prima e insumos	4,000,000.00	Especie
1	Muebles y enseres	2,440,000.00	Especie
1	Gastos de constitución	350,000.00	Dinero
	Total	**12,410,000.00**	

Tabla 2. *En este espacio el interventor deberá registrar el seguimiento al aporte por parte del emprendedor.*

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	Equipos de computo	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	Maquinaria y equipo	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Materia prima e insumos	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Muebles y enseres	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Gastos de constitución	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
TOTAL							**$ 0**	

8 VERIFICAR OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

8.1 Obligaciones Contables.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos contables que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1)

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de enero de 2025, deberá presentar de manera mensual el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a partir del mes de enero de 2025 y las políticas de medición contable.
Libros oficiales	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, la emprendedora informa que realizará el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio y deberá adjuntarlos debidamente diligenciados en la plataforma.
Libros de Contabilidad	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de enero de 2025, deberá presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones desde enero de 2025, y mensualmente los libros Diario y Mayor a partir del mes de enero de 2025.
Conciliaciones bancarias	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1**: Cumple con la apertura a la cuenta bancaria. se deberá presentar conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta y el extracto bancario mensualmente.
Cuenta Bancaria	No cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1: E**l emprendedor informó que realizó la apertura de la cuenta bancaria de la empresa. Tiene

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						pendiente adjuntar la certificación emitida por la entidad financiera en la plataforma.

8.2 Obligaciones Tributarias

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos tributarios que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaración retención en la fuente	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en enero de 2025, deberá presentar las declaraciones de retención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de febrero de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Autorretención Renta:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en enero de 2025, deberá presentar las declaraciones de autorretención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de enero de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaraciones de IVA:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en enero de 2025, deberá presentar las declaraciones de IVA con periodicidad bimestral a partir del 2 bimestre de 2026, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaración de Renta:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** en el año 2026, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2025, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. .
Declaración de Información Exógena:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** en el año 2026, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2025, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Industria y Comercio:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio de Riohacha y anexar el documento en plataforma y, en el año 2026 deberá presentar la declaración del año gravable 2025 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio de Riohacha.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador en la cual debe informar el número del Acuerdo Municipal y artículo.

8.3 Obligaciones Laborales.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos laborales que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.
Afiliación la seguridad social:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato.
Pagos a la seguridad social:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. La emprendedora queda enterada que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago.
Pagos de nómina:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda a la emprendedora implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar mensualmente la evidencia del documento soporte de nómina electrónico debidamente transmitido a la DIAN.
Pago de prestaciones sociales:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** la empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica a la emprendedora la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías), las respectivas dotaciones, y liquidación definitiva con pago en caso de terminación del contrato.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica a la emprendedora que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Contador.
Reglamento interno de trabajo:	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda.

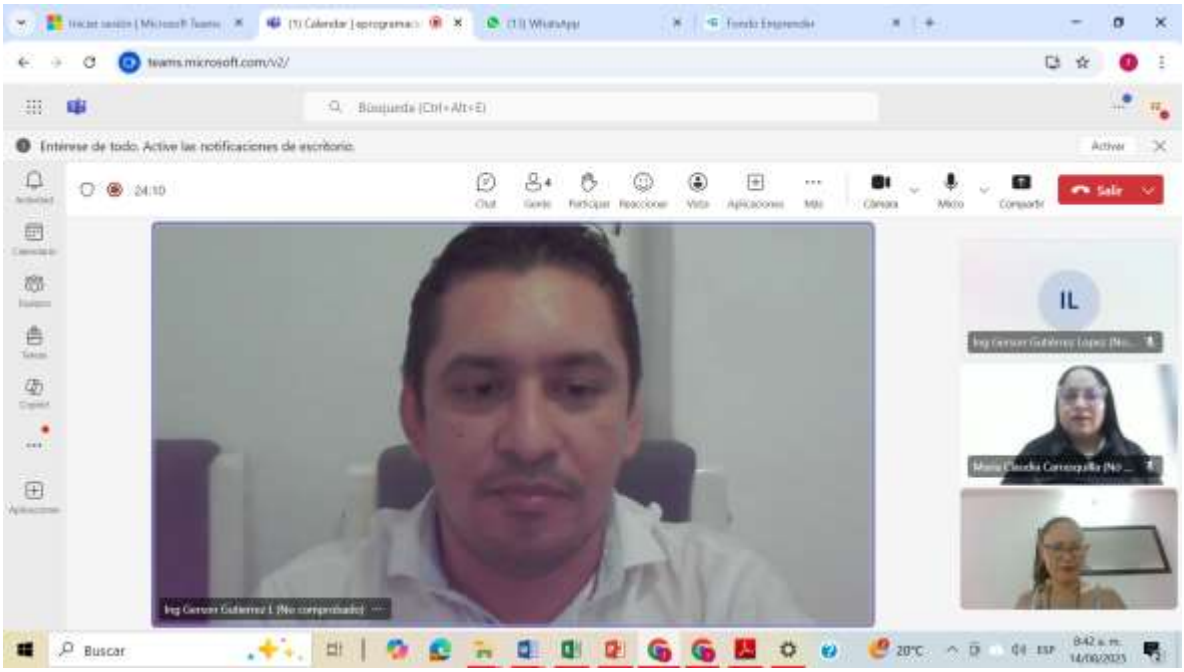
	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

9 CONCEPTO DEL INTERVENTOR

Con base en los seguimientos realizados por el interventor en cada periodo de visita, deberá registrar observaciones generales de conformidad con lo evidenciado en la visita y aspectos relacionados en la misma.
Informar la situación

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 1	Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: **Lugar de operaciones:** El emprendedor manifiesta contar con un lugar de operaciones definido del cual solo tiene pendiente la firma del contrato. **Empleo:** El emprendedor informa que ya cuenta con un contador, a quien contrato por prestación de servicios. Con respecto a los demás empleos, se irán gestionando entre el mes 2 y 3 iniciando con el gerente emprendedor. **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** El emprendedor tiene proyectado a la compra de: Herramientas de Seguridad, caja de herramientas, taladro percutor industrial, taladro destornillador eléctrico, escalera multipropósito, Escalera Tipo I Extension Dieléctrica 24 Peldaños / 7.4 Mts, Telurometro, pinza amperimetrica, multímetros digital, pulidora industrial, Motor Tool Indutrial, Soplador De Aire Caliente 2000w De Alta Potencia, Compresor De 50l Motor De 3 ½, Taladro, Pulidora, Estacion de calor y voltaje **Adecuaciones**: el emprendedor manifiesta que es necesario realizar divisiones en el local separando la oficina, recepción , bodega y fachada. **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario: El** emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el, se le informa al emprendedor que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme a la ejecución presupuestal que se ejecute. Adicionalmente, deberá suscribir el anexo de cambio de dirección, una vez sea aprobado el lugar de operaciones, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de búsqueda del lugar en donde se ejecutará las actividades de la empresa. **Aportes de la emprendedor:** el valor del aporte de la emprendedora corresponde a $12,410.000, se informa al emprendedor que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor, adicionalmente se explica que deberá realizar el incremento del capital pagado ante la cámara de comercio, teniendo en cuenta que el valor registrado es inferior al valor del aporte comprometido. **Componente Innovador:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente radica en su enfoque revolucionario hacia la domótica, redefiniendo la forma en que interactuamos con la tecnología en nuestros hogares y espacios de trabajo. Nuestra propuesta se distingue por ofrecer soluciones de domótica y automatización que van más allá de la simple conveniencia, priorizando la personalización, la facilidad de uso y la sostenibilidad. Nuestros sistemas inteligentes no solo permiten controlar y gestionar eficientemente los dispositivos y sistemas, sino que también se adaptan y aprenden de las necesidades y rutinas de los usuarios, proporcionando experiencias verdaderamente personalizadas y transformadoras. Con un enfoque proactivo y predictivo en el servicio, garantizamos un funcionamiento óptimo de los sistemas, minimizando los tiempos de inactividad y proporcionando una experiencia sin interrupciones para los clientes. **Componente ambiental:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: se busca otorgar a la ciudad por medio de la implementación de la propuesta, corresponde específicamente a la utilización de energías renovables, ya que, este tipo de energías son más respetuosas con el medio ambiente y representan la alternativa de energía más limpia hasta el momento, además son energías seguras ya que no contaminan, ni tampoco suponen un riesgo para la salud, y sus residuos no crean ningún tipo de amenaza para la sociedad. Es por esto, que el factor ambiental se ve altamente beneficiado contribuyendo a la conservación del mismo en las mejores condiciones **Reporte de Información en Plataforma:** Se realiza la capacitación en manejo de la plataforma del Fondo Emprender y se realizan pruebas con el emprendedor en donde se observa buen manejo del aplicativo. Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador. El Emprendedor queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. **Tiempo de Dedicación del emprendedor:** Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador. La Emprendedora queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. **Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento:** El proyecto fue presentado por el Centro Industrial y de Energías Alternativas (SENA - Guajira), el acompañamiento del SENA esta por la orientadora María Claudia Carrasquilla, quien acompaña la presente visita y aun no se ha realizado visitas de seguimiento. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita. **Pantallazo Visita Virtual:**  Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en su fase de inicio, por tal motivo, no contaba con lugar de operaciones legalizado ni ejecución presupuestal de recursos Fondo Emprender, sin embargo, la emprendedora informó que, dará inicio a la ejecución de los recursos, inmediatamente se formalice el local comercial y esta es su prioridad, estima que en un mes empezará ejecución de recursos mediante la formalización del lugar de operaciones, adecuaciones y la compra de maquinaria, equipos, muebles y enseres y nómina. Durante la visita, en el punto 8 denominado obligaciones de los comerciantes, se le dieron las recomendaciones necesarias para que le comunique a su Contador, pues el emprendedor quedó enterado de cada uno de los tiempos en los que debe presentar la información para que ella pueda cumplir satisfactoriamente sus obligaciones y las de su contrato de cooperación empresarial y, sobre todo, se encuentre al día con sus obligaciones tributarias y contables.

10 COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los resultados obtenidos en las visitas, el interventor deberá registrar los compromisos a los cuales debe cumplir el emprendedor en la fecha máxima definida por el interventor. Estos compromisos deberán cumplirse antes de realizarse la próxima visita. (Se pueden insertar más filas por visita).

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VISITA 1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER UTS) en la actividad de Documentos Legales.	19/08/2025	

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	19/08/2025	
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico.	20/08/2025	
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio.	19/08/2025	
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT del emprendedor con la responsabilidad 22.	20/08/2025	
	Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa.	19/08/2025	
	Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico en la actividad de Documentos Legales.	20/08/2025	
	Anexar en la pestaña nómina de la plataforma, cargo contador: una cotización (propuesta) del contador elegido, incluyendo en su solicitud la razón de su elección, contrato de prestación de servicios firmado, copia del RUT del contratista actualizado (fecha de actualización menor a un año), copia de la cédula de ciudadanía del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones a la Seguridad Social (formulario con sello de radicación - en los casos que aplique) en su calidad de independiente y/o certificación de vinculación vigente (expedición menor a 30 días), afiliación como independiente a nombre de la empresa en lo relacionado a la ARL, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedente disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días de expedición), soportes de pago de la seguridad social, presentar el informe de actividades firmado por el contratista y que contenga el visto bueno de aprobación del empresario y la contabilidad y presentación de informes contables debe encontrarse al día.	22/08/2025	
	Anexar en la plataforma los documentos del local a arrendar según lo establecido en el instructivo de pagos vigente: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Cuando el contrato de arrendamiento sea celebrado por una persona diferente al propietario, deberá anexar un documento que pruebe la capacidad jurídica o la competencia para celebrarlo. c. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. d. Documento suscrito por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los arrendadores o su representante. f. RUT de los arrendadores o sus representantes. g. Contrato de arriendo y/o comodato. h. Cuando se requieran permisos y uso de concesión de agua, el emprendedor deberá gestionar el trámite mediante certificado expedido por la entidad competente. i. En los casos de sana posesión, se tendrá en cuenta lo estipulado en el Código Civil, en los artículos 762 en adelante, podrá presentarse una constancia expedida por la Alcaldía Municipal o la autoridad competente (debe contar con facultad legal previamente establecida), mediante la cual certifique la sana y pacifica posesión del predio. El modelo de certificado deberá contener: i) Titulo que determina el Certificado de sana posesión, ii) Nombre de quien lo suscribe, iii) Nombre e identificación del solicitante. vi) acreditación de la posesión mayor a cinco (5) años, e) área del predio y descripción de cabida y linderos, v) el motivo por el cual se expide el certificado, vi) fecha de expedición y por último la firma de quien lo suscribe. (Según el instructivo de pagos vigente)	22/08/2025	
	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	19/08/2025	
	Anexar el libro de Accionista con la información del (la) accionista debidamente diligenciada.	20/08/2025	
	Anexar la información contable de los meses enero, Febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2025 en la actividad de Contabilidad.	30/08/2025	

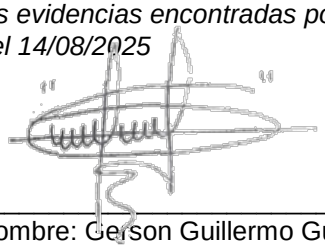
	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional.	20/09/2025	
	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	30/08/2025	
	Anexar la información tributaria del mes de los meses de enero, Febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2025 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	30/08/2025	

11 **FIRMAS**

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual.

De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 8:30 am y termina a las 12:00 pm del 14/08/2025



Nombre: Gerson Guillermo Gutiérrez Lopez
Cargo: Emprendedor(a)

Nombre: Francelly Edith ortiz España
Cargo: Interventor(a)



Nombre: Maria Claudia Carrasquilla
Cargo: Orientador(a)